

Carta abierta de un Guardia Civil

Carta abierta al teniente de la Escala Facultativa de la Guardia Civil D. "Jesús Padilla Ortega", Director adjunto de la revista "Guardia Civil".

Mi respetado Teniente:

Leo en la última revista del Cuerpo, la número 794, de junio del presente año, un reportaje titulado "Orden y esplendor romero" (ocho páginas, con abundante material gráfico incluido), firmado por usted, en el cual se nos informa, detalladamente, de los actos organizados, el pasado mes de abril, con motivo de la celebración del Año Jubilar en honor a la "Virgen de la Cabeza" y del amplio dispositivo de seguridad dispuesto por la Guardia Civil "para compaginar el bienestar de los romeros con su propia seguridad [...] y con la conservación del singular paraje en el que se celebra".

Atraído por el título, fue el primer artículo que leí, y al sobresalto de lo que oculta se añade el susto por lo que no dice. Leo y releo el artículo, pues no puedo creérmelo, pero al final me rindo a la evidencia:

Es posible escribir un artículo de ocho páginas, en la revista oficial de la Guardia Civil, sobre unos actos celebrados en el Santuario de la Virgen de la Cabeza y los servicios prestados por la Guardia Civil con ocasión de los mismos y no hacer ninguna referencia a los hechos que, protagonizados por la Guardia Civil, allí ocurrieron hace ya más de setenta años.

Es posible incluir diecisiete fotografías para ilustrar el artículo y no incluir entre las mismas la imagen de la Virgen sosteniendo la Cruz Laureada y a sus pies el lema y emblema de la Guardia Civil.

Es posible describir el itinerario de los romeros, citar de pasada el cementerio y no reparar que al mismo se accede bajo un cartel que reza "La Guardia Civil muere, pero no se rinde".

Es posible no reparar que en ese mismo cementerio figuran los nombres de varias docenas de guardias civiles y no preguntarse tan siquiera, en un simple ejercicio de periodismo elemental, ¿cómo, cuándo y por qué habrán muerto estos guardias civiles?.

Es posible escribir el artículo y no citar al capitán Cortés, a los tenientes Porto y Ruano, al alférez Carbonell, al brigada Gila y a su "tropa de niños", al Cerro de la Cuarta, los bombardeos, la artillería, los suministros del capitán Haya, el heliógrafo, las palomas mensajeras, el doctor Liébana, la piedra que habla, ...

Es posible no recordar que el Santuario de la Virgen de la Cabeza fue el "escenario" en el que muchas promociones de guardias civiles juraron bandera, algunos de los cuales aún hoy se encuentran en activo. Sí, aunque todo lo anterior parezca inverosímil teniendo en cuenta la naturaleza y el carácter de la publicación y sus presumibles lectores, es posible, y a lo publicado me remito.

No pretendo, nada más lejos de mi intención y de mi pobre pluma, dar lecciones de nada a nadie, y tampoco pretendo, y ruego que nadie lo interprete así, realizar la defensa apologética de unas determinadas opciones políticas. No, por favor, nada más lejos de mi intención.

Simplemente pido que nadie, por ignorancia, desmemoria o, lo que sería peor, subrepticia y maliciosamente y por que no sea del agrado de ciertas asociaciones "profesionales", hurte a los guardias civiles el conocimiento imparcial y objetivo de su propia historia. Pido, apelando al principio de honestidad intelectual, que nadie manipule, oculte, tergiversar o desvirtúe esa historia, escrita las más de las veces con su propia sangre.

En los trágicos días de julio de 1936, como sin duda usted sabrá, mi respetado teniente, la Guardia Civil, al igual que el resto de la sociedad española, se dividió, dejando en territorio republicano catorce de las cabeceras de sus entonces veinticuatro Tercios, veintisiete de sus cincuenta y ocho Comandancias, ciento veinticuatro de sus doscientas Compañías y ocho de sus nueve Escuadrones de Caballería.

Desgraciadamente para la República, por Decreto de 30 de agosto de 1936, apenas cuarenta días después de iniciada la contienda, la Guardia Civil sería suprimida, creando en su lugar un nuevo cuerpo de seguridad – la Guardia Nacional Republicana - la cual progresivamente iría diluyéndose en la marea revolucionaria, entre las unidades de milicias y con la inestimable labor de los comités anarco sindicalistas y las comisiones depuradoras. Por eso, mi teniente, apenas podemos rememorar ningún hecho histórico relevante protagonizado por la Guardia Civil "republicana", aunque, al igual que las "meigas", "haberlos, si los hubo".

Así, mi teniente, cuando "toque", puede usted rememorar la figura y la actuación ejemplar del coronel Escobar y del Tercio de Barcelona en la Vía Layetana, puede usted, y creo que debe, cuando "toque", reivindicar las meritorias actuaciones del general Aranguren, Jefe de la Zona de Cataluña, del comandante Rodríguez Medel, de la Comandancia de Navarra, del comandante García Ezcurra, de la Comandancia de Guipúzcoa, del capitán Ibarrola, de la Comandancia de Vizcaya o la del también capitán Alonso Nart, en Sama de Langreo. A estos nombres habría que sumar una larga lista de anónimos guardias civiles de empleos más modestos, cuyos nombres no pasaron a las páginas de la historia, pero que los secundaron en tan adversas circunstancias.

Todos ellos, mi teniente, guardias civiles, que vestían nuestro mismo uniforme y se tocaban con nuestro mismo sombrero. Y todos ellos, guardias civiles al servicio de la República Española.

Cuando "toque", mi teniente, puede evocar su figura y su actuación ejemplar en la revista del Cuerpo, para que esta actuación sirva de guía y ejemplo a aquellos que hoy ocupamos sus puestos en el escalafón y a todas las generaciones de futuros guardias civiles, pero en esta ocasión, mi teniente, yo creo que "tocaba" hablar, o siquiera citar, los del Santuario.

Por todo ello, adjunto a la presente, a la cual pretendo darle la difusión que se merece entre los amigos y compañeros que considere acreedores a ello y para intentar paliar, en la medida de lo posible las, en mi modesta opinión, carencias de su artículo, inserto varias fotografías de una visita reciente al Santuario de la Virgen de la Cabeza que bien

pudieran haber servido, al menos alguna de ellas, para ser publicadas en lugar de las que, más que ilustrar, tan sólo amenizan su reportaje.

Y nada más. Le ruego perdone el atrevimiento por haber tenido la osadía de dirigirme a usted utilizando el expeditivo método de la "carta abierta" y tan sólo le pido que considere la presente como lo que es, una simple crítica de un ex lector, a la cual, cualquier "profesional" del periodismo puede verse expuesto en su labor informativa.

Por último, y para dar término a la presente, reciba usted, mi teniente, un respetuoso saludo de este su subordinado que, como no podría ser de otra manera, queda siempre a sus órdenes.

Fdo. J. Manuel Álvarez. Cabo 1º de la Guardia Civil.